



Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y
Vulnerabilidad de Infraestructura y
Edificaciones

Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de Infraestructura y Edificaciones (ONESVIE)

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

**" ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS PARA SER UTILIZADOS POR EL LABORATORIO
SISMORESISTENTE DE LA ONESVIE "**

ONESVIE-DAF-CD-2025-0065

**Santo Domingo
República Dominicana
Noviembre 2025**

Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y
Vulnerabilidad de Infraestructura y
Edificaciones

1. INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS:


La Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de Infraestructura y Edificaciones (ONESVIE), les invita a participar en el procedimiento de Compra por debajo del umbral para la contratación de " **ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS ELÉCTRICOS PARA SER UTILIZADOS POR EL LABORATORIO SISMORESISTENTE DE LA ONESVIE.**" a los fines de presentar su mejor oferta.

2. OBJETIVO GENERAL:

ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS ELÉCTRICOS PARA SER UTILIZADOS POR EL LABORATORIO SISMORESISTENTE DE LA ONESVIE.

3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PROCESO

Las especificaciones técnicas detallan todos los elementos, condiciones, parámetros y requisitos que deben cumplir los oferentes o proponentes en sus propuestas para que sean consideradas en el proceso de adjudicación.

Ítem	Descripción	Cantidad Solicitada	Imágenes
1	<p style="text-align: center;">Taladro rotomartillo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dimensiones del producto: 450 x 195 x 315 mm. • Con dos (2) baterías recargables de tipo Nuron Li-ion bulk de 22 Voltios (Incluidas). • Cargador de baterías tipo Nuron Li-ion bulk 115 V (Incluido). • Tipo: SDS Plus. • Función: Fragmentación y mandril de sustitución rápida. • Rango óptimo de perforación con percusión óptimo: ¼ - 23/32 pulgadas. • Rango de diámetro de perforación con martillo: 5/32 – 1-3/32. • Maletín con el kit de accesorios incluidos. • Sistema de reducción activa de la vibración (AVR). • Sistema de control activo de par (ATC) para aumentar la protección contra el giro sin control. • Modo inverso. • Cincelado. • RPM de perforación con martillo: 1050 rpm. • Emisión de nivel de presión sonora emitida con ponderación A de 102 dB. • Garantía mínima de 2 años en. 	1	

Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y
Vulnerabilidad de Infraestructura y
Edificaciones

Nota, debe enviar:

- **Ficha técnica con imágenes de los bienes.**
- **Entrega Inmediata.**
- **Garantía**

4. LUGAR DE ENTREGA DEL(LOS) BIEN(ES)

El lugar de entrega del bien a adquirir es: La Sede Central de la Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de Infraestructura y Edificaciones ubicada en Ave. Ortega y Gasset, esq. Pepillo Salcedo, Edificio Comisión Nacional de Emergencias, 1er Nivel, Ensanche La Fe.

5. TIEMPO PARA LA ENTREGA DEL(LOS) BIEN(ES)

Los bienes deberán ser entregados en los plazos establecidos en esta ficha técnica. El tiempo máximo de entrega será de 5 (cinco) días calendario a partir de la recepción de la orden de compra.

6. PRESENTACION DE LA OFERTA:

De conformidad con el artículo 109 del Reglamento núm. 416-23 los(as) oferentes deberán presentar sus propuestas por vía electrónica, a través del SECP, o en formato papel ante la institución contratante en la Ave. Ortega y Gasset, esq. Pepillo Salcedo, Edificio Comisión Nacional de Emergencias, 1er Nivel, Ensanche La Fe en la fecha y hora fijadas en el cronograma de actividades de este pliego.

Ninguna oferta presentada en término podrá ser desestimada en el acto de apertura. Las que fueren observadas durante el acto de apertura se agregarán para su análisis por parte de los(las) peritos designados(as).

7. DOCUMENTACIÓN PARA PRESENTAR:

- ✓ Ficha técnica con imágenes de lo ofertado. (Según las especificaciones técnicas solicitadas en el punto No. 3) **(No Subsanable)**.
- ✓ Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.033) o Cotización. **(No Subsanable)**.
- ✓ Indicar garantía de los bienes ofertados (SI APLICA).
- ✓ Enviar documento donde indique que el tiempo de entrega no debe exceder los 5 (cinco) días calendario luego de la recepción de la orden de compra.

8. DOCUMENTACIÓN LEGAL (SUBSANABLES):

- ✓ Formulario de Información sobre el(la) Oferente (SNCC.F.042)

Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y
Vulnerabilidad de Infraestructura y
Edificaciones

- ✓ Estar al día con sus obligaciones fiscales en la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), no tiene que ser depositado, será verificado en línea por la institución.
- ✓ Estar al día con el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social en la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), no tiene que ser depositado, será verificado en línea por la institución.
- ✓ El Registro de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, debe estar inscrito y actualizado con las actividades comerciales correspondientes, conforme a la codificación UNSPSC, incluyendo las siguientes: 47120000-Equipo de aseo – 23100000-Maquinaria para el procesamiento de materias primas, las cuales están referidas en el numeral 1 del objeto del procedimiento de selección de este pliego. No es necesario depositar el comprobante de inscripción en el RPE, ya que será verificado en línea por la institución durante el proceso de selección.
- ✓ Formulario de Compromiso ético de proveedores (as) del Estado debidamente firmado y sellado.
- ✓ Disponibilidad de entrega en no más de 5 días calendario a partir de la recepción de la orden de compra.
- ✓ Certificación de MIPYMES vigente.

9. MONEDA DE LA OFERTA

- ✓ El precio en la oferta deberá estar expresado en moneda nacional, (pesos dominicanos, RD\$).

10. METODOLOGÍA Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA LA DOCUMENTACIÓN:

- ✓ Para evaluar la documentación solicitada a los oferentes y verificar si las ofertas cumplen sustancialmente con lo solicitado en el pliego de condiciones y sus especificaciones técnicas, los peritos designados aplicarán la metodología y criterios de evaluación establecidos en esta sección y así determinar la oferta más conveniente para fines de adjudicación, suscripción y ejecución del contrato.

10.1 METODOLOGÍA Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA

- ✓ **Las ofertas técnicas** deberán contener toda la documentación requerida en este pliego, de manera que los(as) peritos designados al momento de evaluar puedan examinar detenidamente la documentación presentada y asegurarse de la veracidad de la información proporcionada por los oferentes/proponentes y determinar si una oferta cumple o no con lo requerido, bajo la metodología Cumple/No cumple.
- ✓ De no cumplirse con uno cualquiera de los requerimientos, el oferente/proponente quedará descalificado y en consecuencia su oferta será desestimada, lo cual será documentado y motivado

Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y
Vulnerabilidad de Infraestructura y
Edificaciones

en el correspondiente informe de evaluación técnica emitido por los peritos evaluadores designados. La institución agotará el proceso de debida diligencia conjuntamente con las fases de evaluación.

10.1.1 METODOLOGÍA Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA LA DOCUMENTACIÓN LEGAL

- ✓ La documentación legal debe permitir validar la elegibilidad del oferente/proponente, es decir, que las personas física o jurídica está legalmente autorizado y habilitado para realizar las actividades comerciales solicitadas en el país, y su vez, para presentar ofertas. Esta documentación solo podrá ser evaluada bajo la metodología CUMPLE / NO CUMPLE. Tendrá carácter subsanable conforme a lo establecido en la sección 8 sobre “a) Documentación legal” siempre y cuando cumpla con el requisito al momento de presentación de la oferta. El esquema de evaluación será el siguiente:

Criterio a evaluar: Elegibilidad	
Documento a evaluar	Cumple/ No Cumple
Formulario de Información sobre el(la) Oferente (SNCC.F.042)	
Estar al día con sus obligaciones fiscales en la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), <u>no tiene que ser depositado, será verificado en línea por la institución.</u>	
Estar al día con el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social en la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), <u>no tiene que ser depositado, será verificado en línea por la institución.</u>	
Registro de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, debe tener inscrita, conforme a la codificación UNSPSC la actividad comercial 47120000-Equipo de aseo – 23100000-Maquinaria para el procesamiento de materias primas, referida en el numeral sobre “objeto del procedimiento de selección” de este pliego, no tiene que ser depositado, será verificado en línea por la institución.	
Formulario de Compromiso ético de proveedores (as) del Estado debidamente firmado y sellado.	

Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y
Vulnerabilidad de Infraestructura y
Edificaciones

Criterio a evaluar: Elegibilidad	
Documento a evaluar	Cumple/ No Cumple
Disponibilidad de entrega en no más de 5 días calendario a partir de la recepción de la orden de compra.	

10.1.2 METODOLOGÍA Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

Las ofertas deberán contener la documentación técnica solicitada en numeral 3 “ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PROCESO” para demostrar los requerimientos exigidos en las especificaciones técnicas y/o fichas descritas en este pliego (con sus anexos), la cual será evaluada bajo la metodología Cumple/No cumple, de acuerdo al artículo 81 del Reglamento de aplicación núm. 416-23. En esta, todos los documentos referidos se convierten en habilitantes y obligatorios de la oferta y deberán ser cumplidos totalmente para que los oferentes puedan resultar habilitados para la segunda etapa, es decir, para la apertura y evaluación de las ofertas económicas.

LA FORMA DE EVALUACIÓN SERÁ LA SIGUIENTE:

Propuesta técnica		
Criterio a evaluar	Documento a evaluar	Cumple/ No Cumple
Descripción del Bien y numeral	1. Oferta Técnica (conforme a las especificaciones técnicas suministradas) y demás requerimientos indicados. (No subsanable). El oferente debe cumplir como mínimo con lo requerido en la sección, punto No. 3 sobre las especificaciones técnicas del servicio.	

METODOLOGÍA Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE OFERTA ECONÓMICA

La evaluación de las ofertas económicas será bajo la metodología Cumple/ no cumple.

Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y
Vulnerabilidad de Infraestructura y
Edificaciones

Propuesta económica		
Criterio a evaluar	Documento a evaluar	Cumple/ No Cumple
Oferta económica presentada en pesos dominicanos (RD\$). Los precios deberán expresarse en dos decimales (XX.XX) que tendrán que incluir todas las tasas, impuestos y gastos que correspondan, transparentados e implícitos según corresponda y en la unidad de medida establecida en el Formulario de Oferta Económica SNCC.F.033 sin alteraciones ni correcciones.	Formulario de Oferta Económica SNCC.F.033 presentado o Cotización	[Insertar cumple/ no cumple]
Ser la oferta de menor precio de entre las ofertas que cumplan con todos los demás criterios.	Formulario de Oferta Económica SNCC.F.033 presentado o Cotización.	[Insertar cumple/ no cumple]

11. CRITERIO DE ADJUDICACIÓN

Este proceso se adjudicará a favor de aquel oferente que: cumpla con todo lo requerido en estas especificaciones técnicas, Haya sido habilitado para la apertura de su oferta económica y que presente el menor precio.

12. FACTURACIÓN Y CONDICIONES DE PAGO:

Al entregar su propuesta, el oferente acepta y otorga un crédito de treinta (30) días, luego de la emisión de la factura, para el pago de esta. La factura debe ser remitida firmada y sellada a la Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de Infraestructuras y Edificaciones (ONESVIE), RNC 430-00787-2, con NCF Gubernamental.

13. VÍAS DE CONTACTO

Para cualquier consulta o aclaración los datos de contacto son los siguientes: Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de Infraestructura y Edificaciones (ONESVIE).
Correo: compras@onesvie.gob.do / Teléfono: 809-567-6183 Ext. 3012.